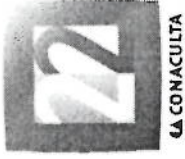




SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CÉDULA DE OBSERVACIONES**



LA CONACULTA

<p>HOJA No. 1 de 2 NÚMERO DE AUDITORIA: 05/2015 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1 MONTO FISCALIZABLE: MONTO FISCALIZADO: MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO:</p>	<p>SECTOR: EDUCACIÓN CLAVE DE LA ENTIDAD: 11425</p>	<p>ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"</p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>	<p>FECHA COMPROMISO</p>
<p><u>INADECUADA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES, CARECIENDO DE EVIDENCIA ESPECÍFICA DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS</u></p> <p>Con el objeto de verificar que las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2014 por la Dirección de Noticias, se efectuaran bajo las mejores condiciones para la Entidad, así como el debido cumplimiento de los contratos, seleccionando para su revisión 9 contratos por \$2,020,901.29 adjudicados en forma directa por monto, al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determinó lo siguiente:</p> <p>Se constató en los 9 casos analizados, que como soporte de la recepción de los servicios contratados, se presenta el informe de actividades transcribiendo en éste, las tareas que se realizaron de conformidad a la cláusula que detalla los servicios en cada uno de los contratos, sin embargo no cuentan con la evidencia suficiente que soporte los trabajos realizados por el prestador de servicios, toda vez que en la mayoría de los casos la evidencia integrada en el expediente, es el ingreso del material grabado a la videoteca, el cual es el mismo formato que presentan como justificación de sus labores, servicios y/o bienes los diferentes proveedores. Es importante comentar que el formato de ingreso a la videoteca del material grabado es el producto final y en conjunto de todos los proveedores contratados para llevar a cabo la producción televisiva, pero para efectos de los trabajos en particular por cada uno de ellos no se presenta evidencia específica de los servicios realizados establecidos en el contrato, como son: los guiones de cada programa, la pre-producción, la pos-producción, la programación de juntas técnicas, la producción, etc. Estas situaciones se detallan en el anexo No. 1, que implican un presunto incumplimiento a las cláusulas contractuales por parte de los proveedores.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Dirección de Noticias, lleve a cabo las acciones necesarias para que se obtenga e integre a los expedientes respectivos la evidencia suficiente que soporte los trabajos realizados por los prestadores de servicios, así como se realice un informe por escrito, debidamente fundado, motivado y soportado, que permita aclarar pormenorizadamente las circunstancias y consideraciones que originaron las situaciones motivo de la observación y sea proporcionando a este Órgano Interno de Control para su análisis y evaluación correspondiente.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>En lo sucesivo, se definan los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes y servicios contratados y efectivamente recibidos y prestados, así como del cumplimiento de los requerimientos de cada entregable, indicando el área encargada de la supervisión y recepción de los bienes y servicios, solicitando al área correspondiente se establezcan dichas precisiones en los contratos respectivos.</p> <p>Así mismo, se refuerce la supervisión para evitar riesgos a la Entidad en la contratación de servicios para la obtención de imagen o videos sin contar con los Derechos de Autor respectivos, así como para garantizar</p>	<p>ÁREAS RESPONSABLES:</p> <p>Lic. Rafael Francisco García Villegas Magaña Responsable de atender los asuntos relacionados con la Dirección de Noticias</p>

B-3-3
2

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 30/09/2015
TÉRMINO: 30/09/2015

00445
D-1
9

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

JEFE DE DEPARTAMENTO

[Signature]
C.P. FELIPE LIMA RODRÍGUEZ

[Signature]
LIC. BERENICE ORDAZ LARES

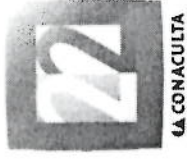


SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CÉDULA DE OBSERVACIONES



LA CONACULTA

HOJA No. 2 de 2 NÚMERO DE AUDITORIA: 05/2015 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1 MONTO FISCALIZABLE: MONTO FISCALIZADO: MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO:	SECTOR: EDUCACIÓN CLAVE DE LA ENTIDAD: 11425	ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"
OBSERVACIONES <p>Con relación al contrato No. 12/03/2014 celebrado con Miguei Ángel Hernández Castellán, para llevar a cabo diversa actividades del programa "El Observador", siendo una de ellas la de "Buscar imágenes y videos en internet", dicha situación implica un riesgo para la Entidad, al no contar con los Derechos de Autor de las imágenes o videos que en su caso sean obtenidos de dicha fuente.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 83 y 84 último párrafo.</p> <p>Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto, De los Lineamientos para promover la agilización del pago de proveedores, lineamiento cuarto, fracciones III y IV.</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Entidad, apartados "Áreas y servidores Públicos responsables de la integración de expedientes por la contratación de bienes y servicios"</p> <p>Contratos de las adquisiciones realizadas por la Dirección de Noticias.</p>	RECOMENDACIONES <p>la correcta integración de los expedientes con los documentos soporte de la recepción de los bienes y servicios adquiridos por la Dirección de Noticias.</p>	FECHA COMPROMISO <p>Fecha: _____</p> <p>Fecha compromiso: _____</p>

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 30/09/2015
TÉRMINO: 30/09/2015

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

JEFE DE DEPARTAMENTO

C.P. FELIPE LIMA RODRÍGUEZ

LIC. BERÉNICE ÓRDÁZ LARES

00446

6-3-3
2

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE NOTICIAS.
 NO. DE AUDITORIA: 05/2015 "ADQUISICIONES"
 CONCEPTO: FALTA DE SOPORTE EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE NOTICIAS.

No. DE CONTRATO	MONTO CON IVA	No. DE CLÁUSULA	CONCEPTO	PROVEEDOR	SE LLEVA A CABO	COMENTARIOS
21/08/2014	\$ 122,751.61	PRIMERA	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA: "Revisión y corrección de los guiones del programa "El Observador" entregado en CD.	PROVEEDOR PATRICIA DELGADO RAMÍREZ	X	En el expediente, solo incluye el reporte de las actividades, donde señala los guiones que revisó, pero no incluye CD.
		QUINTA	Area encargada de supervisar al proveedor es la Dirección de Noticias.		X	En el expediente, solo adjetecan 3 reportes de actividades de los 5 que deberian haber para el pago mensual.
27/10/2014	\$ 62,638.00	PRIMERA	Servicios para realizar actividades de post-producción de películas y videos para los diversos programas y actividades a cargo de la Dirección de Noticias del Canal 22, así como realizar los trabajos de campegrafos especializados aéreo, submarino, alta montaña y de alto riesgo.	PROVEEDOR KADAVA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	X	En el expediente no existe evidencia de los entregables solo un escrito donde indica que se realizaron actividades de post-producción de películas y videos para los diversos programas a cargo de la Dirección de Noticias. No hay evidencia de la entrega al videoteca del material realizado por la productora.
29/05/2014	\$ 304,999.99	PRIMERA	Contratación de servicios para la producción del programa "El Observador", con las siguientes actividades: supervisión, coordinación del proyecto y coordinación de los enlaces de cada uno de los programas.	PROVEEDOR VIDEO SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	X	En el expediente solo existe evidencia del ingreso del material a videoteca de 17 programas de 21 que se reportaron en el informe de actividades de cada mes del prepagado.
12/03/2014	\$ 74,023.08	PRIMERA	Realizar actividades del programa "El Observador" a cargo de la Dirección de Noticias consistientes en: 1. Buscar material para la ilustración de las notas. 2. Buscar imágenes y videos en internet. 3. Revisar duración de notas. 4. Cargar la voz off al Final cut. 5. Corregir color de material stock. 6. Realizar los renders de las notas. 7. Realizar gráficos.	PROVEEDOR MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTELLÁN	X	En el expediente se incluyó los formatos del ingreso a la videoteca, de los programas, los cuales son los mismos que se presentaron como evidencia de los trabajos realizados para el contrato 29/05/2014, por lo que no se pudo verificar cada una de las actividades detalladas en el contrato.
20/08/2014	\$ 34,800.00	PRIMERA	Servicios profesionales para realizar actividades del programa "Olebar". 1. Análisis y selección de temas. 2. Pre-producción 3. Selección de imágenes, música y gráficos. 4. Revisión y control de imágenes en post-producción 5. Realización general de la grabación del programa 6. Realización de entrevistas programadas.		X	En el expediente solo incluye como evidencia de los trabajos el formato de ingreso de los programas que describe en su informe de trabajo realizados, sin embargo no hay evidencia de los servicios indicados como análisis y selección de temas, pre-producción, selección de imágenes, música, gráficos, documentos donde solicité los servicios y el visto bueno a los mismos del Director de Noticias. En su informe solo transcribe las actividades indicadas en la cláusula primera del contrato.

ELABORÓ: BOL
 SUPERVISÓ: FLR
 INICIO: 30/09/2015
 TÉRMINO: 30/09/2015

00447

PROVEEDOR OSLO CINE Y VIDEO, S.A. DE C.V.					
39/1/2015	SEGUNDA	\$ 1,060,000.00	Características de los Materiales: Fotografías de cada programa para efectos publicitarios, 2 DVD de la versión final de cada programa, versión con una duración de cinco minutos que incluya información más relevante del documental para subirlo a internet.	X	En el expediente no existe evidencia de las fotografías, los 2 DVD de la versión final de cada programa, ni de la versión con una duración de cinco minutos para subirlo a internet.
PROVEEDOR JORGE ARENAS TÉLÉZ					
Servicios profesionales para realizar actividades del programa "El Observador":					
13/03/2014	PRIMERA	\$ 67,850.00	1. Supervisión 2. Programación de juntas técnicas. 3. Enlaces para los programas 4. Post-producción de programas 5. Producción de programas.	X	En el expediente solo incluye como evidencia de los trabajos 2 formados de ingreso a la videoteca de los programas "En busca de Dios" y "El mundo", es importante comentar que el espacio del mes de marzo no aparece los programas en los que trabajo y en el mes de abril indica que trabajo en "En busca de Dios", "100 años de Charol", "El mundo", "El gran Pensador" y "Los privilegios de la vida"; sin embargo en la pólice de pago hace falta el ingreso del material del Programa "Los privilegios de la vida". En su momento, se verificó por actividades realizadas en la videoteca por el proveedor.
PROVEEDOR VERÓNICA CUANALO GUILLEN					
15/08/2014	PRIMERA	\$ 122,761.61	Servicios profesionales para revisión y corrección de los guiones del programa "Global" y otro programa (título por definir) entregando el material en CD	X	En el expediente, solo incluye el reporte de las actividades, donde señala los guiones que revisó, pero no incluye CD. Se revisaron las pólices de los guiones realizados al proveedor y se encontró que en los meses de octubre, noviembre y diciembre no se incluyó el CD con los guiones de los programas como se estipuló en el contrato.
PROVEEDOR ANDREA MONSERBAT RUIZ RODRÍGUEZ					
Contratación de Servicios profesionales para:					
3/03/2014	PRIMERA	\$ 151,087.00	1. Realización de entrevistas 3. Coordinación de invitados del programa de Noticias 22, de la Dirección de Noticias de media noche	X	En el expediente se detectó que en los meses de marzo, mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre no se encontraron los guiones y el mes de agosto esta incompleto, solo tiene un guión de 7. Asimismo, en los meses de marzo, julio y diciembre no se encontró en el expediente los ingresos a videoteca de los materiales grabados.
En la cláusula no indica quien será el área encargada de la suscripción del servicio					
		Total \$ 2,020,951.29			

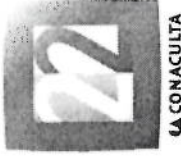
MARCAS: ✓ = CUMPLE
 X = NO CUMPLE

ELABORÓ: BOL
 SUPERVISÓ: FLR
 INICIO: 30/09/2015
 TÉRMINO: 30/09/2015

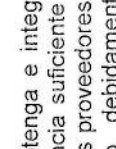
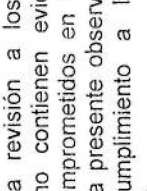
12
 00448



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CÉDULA DE OBSERVACIONES



SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

<p>ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN. CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"</p>	<p>SECTOR: EDUCACIÓN CLAVE DE LA ENTIDAD: 11425</p>	<p>HOJA No. 1 de 2 NÚMERO DE AUDITORIA: 05/2015 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2 MONTO FISCALIZABLE: MONTO FISCALIZADO: MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A RIESGO:</p>
OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	FECHA COMPROMISO
<p>FALTA DE SOPORTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, EN LOS EXPEDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN.</p> <p>Como resultado de la revisión efectuada a 6 expedientes de contrataciones de bienes y/o servicios \$8,147,184.40, llevadas a cabo durante el ejercicio 2014 por la Subdirección General de Producción y Programación, se determinó lo siguiente:</p> <p>En 5 de los contratos analizados, los prestadores de servicios de producciones propias, se comprometieron a entregar materiales con determinadas características adicionales a los discos de la versión definitiva de los programas, tales como fotografías de los programas para efectos publicitarios, versión de 5 minutos que incluya información más relevante para su transmisión por Internet, avances del programa para ventas, entre otros. Al respecto, de la revisión a los expedientes respectivos, se determinó que éstos no contienen evidencia de la recepción de los entregables citados comprometidos en los contratos, como se detalla en el anexo No. 1 de la presente observación, dichas situaciones implican un presunto incumplimiento a las cláusulas contractuales por parte de los proveedores.</p> <p>Igualmente, con referencia al contrato restante No. 48/3/2014, celebrado con Maricela Cortés Bello, que comprende la contratación de los servicios de traducción de películas, series, entrevistas, documentales, se detectó que el expediente no evidencia de la recepción de los servicios contratados, únicamente presenta los informes de actividades del prestador de servicios.</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Subdirectora General de Producción y Programación gire las instrucciones necesarias para que a la brevedad, se realicen las acciones siguiente:</p> <p>Se obtenga e integre a los expedientes respectivos la evidencia suficiente que soporte los trabajos realizados por los proveedores, así como se realice un informe por escrito, debidamente fundado, motivado y soportado, que permita aclarar pormenorizadamente las circunstancias y consideraciones que originaron las situaciones motivo de la observación y sea proporcionando a este Órgano Interno de Control para su análisis y evaluación correspondiente.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>La Subdirección General de Producción y Programación deberá implementar mecanismos de control y supervisión que permitan garantizar la correcta integración de los expedientes con los documentos soporte de la contratación de los bienes y servicios adquiridos por las áreas a su cargo.</p> <p>Así mismo, en los servicios contratados con personas físicas, se definan los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los servicios contratados y efectivamente prestados, así como del cumplimiento de los requerimientos de cada entregable, solicitando al</p>	<p>ÁREAS RESPONSABLES:</p> <p></p> <p>C. María Jessié Andrea Espinosa Olea Subdirectora General de Producción y Programación.</p> <p></p> <p>Lic. Luz Azyiade Sabines Torres Directora de Producción.</p>


B-3-3
2

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 30/09/2015
TÉRMINO: 30/09/2015

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

JEFE DE DEPARTAMENTO

00449



C.P. FELIPE LIMA RODRÍGUEZ

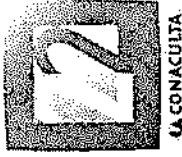
13

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. CÉDULA DE OBSERVACIONES



ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	SECTOR: EDUCACIÓN	HOJA No. 2 de 2
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11425	NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2015
CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"		NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2
		MONTO FISCALIZABLE:
		MONTO FISCALIZADO:
		MONTO POR ACLARAR: N/A
		MONTO POR RECUPERAR: N/A
		RIESGO:

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	FECHA COMPROMISO
<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 83 y 84 último párrafo.</p> <p>Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Capítulo Quinto, De los Lineamientos para promover la agilización del pago de proveedores, lineamiento cuarto, fracciones III y IV.</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Entidad, apartados "Áreas y servidores Públicos responsables de la integración de expedientes por la contratación de bienes y servicios"</p> <p>Contratos de las adquisiciones realizadas por la Subdirección General de Producción y Programación.</p>	<p>área correspondiente se establezcan dichas precisiones en los contratos respectivos.</p>	<p>Lic. Abel Flores Sanhueza. Director de Programación.</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Fecha compromiso: _____</p>

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 30/09/2015
TÉRMINO: 30/09/2015

00450

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. BERENICE ORDAZ LARES

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
C.P. FELIPE LIMA RODRIGUEZ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIONES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN

NO. DE AUDITORÍA: 09/2015 "ADQUISICIONES"

CONCEPTO: FALTA DE SOPORTE EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN

Anexo 1
Observación No. 2

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 30/09/2015
TÉRMINO: 30/09/2015

00451

No. DE CONTRATO	MONTO CON IVA	No. DE CLÁUSULA	CONCEPTO	SE LLEVO A CABO	COMENTARIOS
PROVEEDOR APOSTROFO S.A. DE C.V.					
34/5/2014	\$2,878,011.96	SEGUNDA	Características de los Materiales: Fotografías de cada programa para efectos publicitarios, 2 DVD de la versión final de cada programa, versión con una duración de cinco minutos que incluya información más relevante del documental para subirlo a internet.	X	En el expediente y en la póliza contable no existe evidencia de las fotografías, los 2 DVD de cada programa terminado, ni de la versión con una duración de cinco minutos para subirlo a internet.
PROVEEDOR JOSÉ ANTONIO PEÑA HERRERA					
28/10/2014	\$290,000.00	SEGUNDA	Semblanzas con las siguientes características: soporte material Discos XD CAM o archivo Quick Time en alta definición.	X	En el expediente no existe evidencia del soporte de la recepción del material.
PROVEEDOR TIEMPO Y TONO FILMS, S.A. DE C.V.					
31/01/2014	\$1,870,000.01	SEGUNDA	Características de los Materiales: Avance (teaser) 8 minutos en video para ser usados en el Branding como adelanto del programa, fotografías de cada programa para efectos publicitarios, 2 DVD de la versión final de cada programa.	X	En el expediente no existe evidencia del avance (teaser) 8 minutos en video para ser usados en el Branding como adelanto de cada programa, las fotografías, los 2 DVD de cada programa terminado.
PROVEEDOR MARCELA CORTES BELLO					
48/03/2014	\$290,000.00	PRIMERA	Servicios de traducción de películas, series, entrevistas, documentales y spots para canal 22, del idioma inglés al español y viceversa, bajo las condiciones de oportunidad, calidad, características y especificaciones establecidas.	X	En el expediente se incluyen reportes de lo realizado por el Proveedor, aunque no se anexan soportes de las traducciones y transcripciones que realice.
PROVEEDOR SYN COMPANÍA S.A. DE C.V.					
25/08/2014	\$1,690,144.43	SEGUNDA	Características de los Materiales: soporte material Discos XD CAM o archivo Quick Time en alta definición, avance (teaser) en video para ser usados en el Branding como adelanto del programa para venta, fotografías de cada programa para efectos publicitarios, 2 DVD de la versión final de cada programa, versión con una duración de cinco minutos que incluya información más relevante del documental para transmitirlo a internet.	X	En el expediente y en la póliza contable no existe evidencia del soporte material Discos XD CAM o archivo Quick Time en alta definición, del avance (teaser) en video para ser usados en el Branding como adelanto del programa para venta, de las fotografías de cada programa para efectos publicitarios, de los 2 DVD de la versión final de cada programa, ni de la versión con una duración de cinco minutos que incluya información más relevante del documental para transmitirlo a internet.
PROVEEDOR VITRUVIO INGENIERÍA CULTURAL S.A. DE C.V.					
37/04/2014	\$1,419,028.00	SEGUNDA	Características de los Materiales: soporte material XD CAM, avances (teaser) en video para ser usados en el Branding como adelanto del programa para venta, fotografías de cada programa para efectos publicitarios, 2 DVD de la versión final de cada programa.	X	En el expediente no existe evidencia del soporte material (XD CAM) del avance (teaser) en video para ser usados en el Branding como adelanto del programa para venta, de las fotografías de cada programa para efectos publicitarios, ni de los 2 DVD de la versión final de cada programa.
Total \$ 8,147,184.40					

MARCAS: ✓ = CUMPLE
X = NO CUMPLE

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CÉDULA DE OBSERVACIONES



ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN.
 CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"

HOJA No. 1 de 3
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2015
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3
 MONTO FISCALIZABLE:
 MONTO FISCALIZADO:
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO:

OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES

FECHA COMPROMISO

<p>INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD RESPECTO DE LA INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER LAS COTIZACIONES, ASI COMO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>Con motivo de la revisión efectuada a 50 expedientes de los procedimientos de adquisiciones de 2014 por \$30'953,488.63 y uno de 2015 por \$1'080,000.00, de las Subdirecciones Generales de Producción y Programación y de Administración y Finanzas, así como por la Dirección de Noticias, se determinó lo siguiente:</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>La Subdirección General de Producción y Programación, su similar de Administración y Finanzas y la Dirección de Noticias deberán llevar a cabo las acciones necesarias, a fin de que realicen un informe por escrito, debidamente fundado, motivado y soportado, que permita aclarar pormenorizadamente las circunstancias y consideraciones que originaron las situaciones motivo de la observación y le sea proporcionando a este Órgano Interno de Control para su análisis y evaluación correspondiente.</p>	<p>ÁREAS RESPONSABLES:</p> <p><i>[Signature]</i> C.P. Enrique Herrera Carpio. Subdirector General de Administración y Finanzas.</p>
<p>1. Se revisaron 26 expedientes de contratos adjudicados al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por un monto total de \$ 5,286,633.15 de los cuales se detectó que de las 78 cotizaciones integradas en los citados expedientes 48 (62%) carecen de información que permita identificar indubitadamente (sin dudas y comprobable) al proveedor oferente, como son: su domicilio, teléfono, etc., así mismo, en el caso del contrato No. 29/07/2014 para la adquisición de ropa de trabajo, una cotización tiene fecha de elaboración del 11 de agosto de 2013, es decir un año anterior a la fecha de celebración del procedimiento, dichas situaciones incumplen lo establecido en el último párrafo del artículo 42 de la ley antes citada. (Anexo No. 1)</p>	<p>Así mismo, La Dirección de Producción, Dirección de Noticias y la Gerencia de Tecnologías de la Información, obtengan la documentación referida en el punto 2 de la observación y se integre a los expedientes respectivos.</p>	<p><i>[Signature]</i> Lic. Enixe Axtle Suarez Gerente de Recursos Materiales Servicios Generales</p>
<p>2. De la verificación realizada a 18 expedientes de contratos adjudicados por el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por las áreas citadas, se determinó que los expedientes del contrato No. 39/1/2015 celebrado con Oslo y Cine, S.A de C.V. (Dirección de Noticias) y el expediente del contrato No. 32/1/2014</p>	<p>La Subdirección General de Producción y Programación, de Administración y Finanzas, la Dirección de Noticias y la Gerencia de tecnologías de la Información, deberán implementar y reforzar los mecanismos de control y supervisión a efecto de que en lo sucesivo, los procedimientos de adjudicación directa, que lleven a cabo, se deberá considerar lo establecido en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y</p>	<p>ELABORÓ: BOL SUPERVISÓ: FLR INICIO: 30/09/2015 TÉRMINO: 30/09/2015</p>

JEFE DE DEPARTAMENTO

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

[Signature]
 LIC. BERENICE ORDÁZ LARÉS

C.P. FELIPE LIMA RODRÍGUEZ

00452

16

B-3-2
2

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CÉDULA DE OBSERVACIONES



<p>ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.</p> <p>ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN.</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"</p>	<p>SECTOR: EDUCACIÓN</p> <p>CLAVE DE LA ENTIDAD: 11425</p>	<p>HOJA No. 2 de 3</p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: 05/2015</p> <p>NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3</p> <p>MONTO FISCALIZABLE:</p> <p>MONTO FISCALIZADO:</p> <p>MONTO POR ACLARAR: N/A</p> <p>MONTO POR RECUPERAR: N/A</p> <p>RIESGO:</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>celebrado con "Tiempo y Tono Films S.A. de C.V." (Dirección de Producción), no se encontró en ambos casos, el acreditamiento de los criterios para la excepción. Igualmente, el expediente del contrato No. 13/1/2014 celebrado con "Licoma Línea de Comunicación Audiovisual, S.A. de C.V.", (Gerencia de Tecnologías de la Información), no se encontró el documento que compruebe que el proveedor ha cumplido con sus obligaciones fiscales, inobservando el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, por lo que en su caso no se podría contratar al citado proveedor.</p> <p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 41 y 42.</p> <p>Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D</p> <p>Resolución Miscelánea Fiscal para 2014</p> <p>Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Entidad, apartados "Áreas y servidores Públicos responsables de la integración de expedientes por la contratación de bienes y servicios"</p> <p>Expedientes de los Contratos de las adquisiciones realizadas por las Subdirecciones Generales de Producción y Programación, de Administración y Finanzas y la Dirección de Noticias.</p>	<p>RECOMENDACIONES</p> <p>Prestación de Servicios de la Entidad, respecto de la obtención de cotizaciones donde se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente, el acreditamiento de criterios y cumplimiento de obligaciones fiscales de los proveedores, conservando la evidencia documental en los respectivos expedientes.</p>	<p>FECHA COMPROMISO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. María Jessie Andrea Espinosa Olea Subdirectora General de Producción y Programación.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Luz Azyade Sabines Torres Directora de Producción.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Abel Flores Sanhueza. Director de Programación.</p>

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 30/09/2015
TÉRMINO: 30/09/2015

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
[Signature]
C.P. FELIPE LIMA RODRÍGUEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO
[Signature]
LIC. BERENICE ORDAZ LARES

00453

B-3-2
2

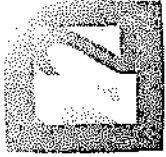
SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

CÉDULA DE OBSERVACIONES



LA CONACULTA

ENTE: TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN.
 CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 2.1.0. "ADQUISICIONES"

SECTOR: EDUCACIÓN
 CLAVE DE LA ENTIDAD: 11425

HOJA No. 3 de 3
 NÚMERO DE AUDITORIA: 05/2015
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 3
 MONTO FISCALIZABLE:
 MONTO FISCALIZADO:
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO:

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	FECHA COMPROMISO
		<p><i>[Signature]</i> Lic. Rafael Francisco García Villegas Magaña Responsable de atender los asuntos relacionados con la Dirección de Noticias</p> <p><i>[Signature]</i> Ing. Ernesto Telésforo Curriel Zárate Gerente de Tecnologías de la Información</p> <p>Fecha: _____ Fecha compromiso: _____</p>

ELABORÓ: BOL
 SUPERVISÓ: FLR
 INICIO: 30/09/2015
 TÉRMINO: 30/09/2015

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

JEFE DE DEPARTAMENTO

00454

LIC. BERÉNICE ORDAZ LARES

C.P. FELIPE LIMA RODRÍGUEZ

18

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN, DIRECCIÓN DE NOTICIAS Y DE AUDITORÍA: 05/2015 "ADQUISICIONES"
CONCEPTO: PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SUSTENTADA EN EL ARTICULO 42 DE LA LAASSP REALIZADAS EN 2014, COTIZACIONES SIN IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR OFERENTE

FECHA	REQUISICIÓN DE COMPRA	EVIDENCIA DE 3 COTIZACIONES										No. CONTRATO Y/O PEDIDO ADJUDICADO	CONCEPTO Y/O SERVICIO	NOMBRE	MONTO ADJUDICADO CON IVA	COMENTARIOS
		FECHA DE COTIZACIÓN (GANADOR)	SE RECONOCE INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR EN LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN (SEGUNDA)	SE RECONOCE INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR EN LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN (TERCERA)	SE RECONOCE INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR EN LA COTIZACIÓN	No.	FECHA DE LA FIRMA DEL PROVEEDOR	FECHA DE LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN (TERCERA)					
25/02/2014 y 26/02/2014	DIR. PRODUCCIÓN	BRAVO FILMS, S.C. 25/02/2014	SI	BRANKA FILMS 26/02/2014	NO	PASO A PASO 20/02/2014	NO	8/02/2014	07/02/2014	SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROYECTO DOCUMENTAL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"	BRAVO FILMS, S.C.	01/10/2014	SOLO EN LA COTIZACIÓN DEL GANADOR SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			
25/06/2014	DIR. PRODUCCIÓN	BRANKA FILMS, S.C. 23/06/2014	SI	EXTRAVAGAN CIA FUNCIONAL 23/06/2014	NO	AS ÁGUILA O SOL 24/06/2014	NO	7/7/2014	14/07/2014	SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE 34 CÁPSULAS AUDIOVISUALES DE LA SERIE DENOMINADA "QUICUAC DE VERANO" CON UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 3 MINUTOS CADA UNA, PARA CANAL 22	BRANKA FILMS, S.C.	\$276,080.00	SOLO EN LA COTIZACIÓN DEL GANADOR SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			
23/10/2014	DIR. PRODUCCIÓN	SYN COMPANIA, S.A. DE C.V. 21/10/2014	SI	COMIN COMUNICACION INTEGRAL 22/10/2014	SI	EDNÁ CARGOZO GUTIERREZ 22/10/2014	NO	5/10/2014	03/11/2014	SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, DIRECCIÓN DE CÁMARAS, PREPRODUCCIÓN, COBERTURA, COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y DE PISO, Y ASISTENTE DE DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE DISEÑOS (50) PROGRAMAS REPRESENTES AL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TELEVISION PUBLICA	SYN COMPANIA, S.A. DE C.V.	\$286,236.00	EN DOS DE LAS TRES COTIZACIONES REVISADAS SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			
23/06/2014	DIR. PRODUCCIÓN	ROXANA EISENMANN GONZALEZ 22/06/2014	NO	EDUARDO RODRIGUEZ LOZA 20/06/2014	NO	LORENZO HERNANDEZ MEZA 21/06/2014	NO	3/05/2014	07/05/2014	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOGÍSTICA Y PLAJE EN EL DESARROLLO DE LOS DOCUMENTALES DE LA SERIE DE "GRANDES FIGURAS DEL ARTE MEXICANO" PARA CANAL 22.	ROXANA EISENMANN GONZALEZ	\$243,367.00	EN NINGUNA DE LAS TRES COTIZACIONES REVISADAS SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			
25/02/2014	DIR. PRODUCCIÓN	JUAN NEPOMUCENO CARLOS PEREZ RUIFO AFARICIO. 20/02/2014	NO	RODRIGO ESPEL C RUCES 21/02/2014	NO	MARGARITA ESCOBEDO RIVERA 20/02/2014	NO	1/07/2014	07/03/2014	SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROYECTO DOCUMENTAL SOBRE JUAN RUIFO.	JUAN NEPOMUCENO CARLOS PEREZ RUIFO AFARICIO.	\$301,660.00	EN NINGUNA DE LAS TRES COTIZACIONES REVISADAS SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			
23/10/2014	DIR. PRODUCCIÓN	JOSE ANTONIO PERA HERRERA, 22/10/2014	SI	FRANCISCO RUEDA R. 21/10/2014	NO	JOSE ANTONIO LOPEZ RASGADO 23/10/2014	NO	28/10/2014	03/11/2014	SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CUARENTA (40) SEMBLANZAS CON DURACIÓN DE UN MINUTO CADA UNA PARA LA TRANSMISIÓN DEL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TELEVISION PUBLICA. SERVICIOS QUE INCLUYEN LA REALIZACIÓN, RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, GUIÓN, SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, POST-PRODUCCIÓN Y ASISTENCIA DE PRODUCCIÓN DEL CITADO ENCUENTRO.	JOSE ANTONIO PERA HERRERA	\$290,000.00	SOLO EN LA COTIZACIÓN DEL GANADOR SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			
28/07/2014	DIR. ADMIN.	XENTE PROMOCIONES S. SA. DE C.V. 11/06/2014	NO	COMERCIALIZA DORA ADEL 11/06/2014	SI	MANUFACTURA NO RESOURCE S.A. DE C.V. 11/06/2014	SI	2014-052 A	28/09/2014	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	XENTE PROMOCIONES, S.A. DE C.V.	\$291,199.12	ELABORACIÓN DE UN SUPERENCARGO PARA IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR. LA COTIZACIÓN PRESENTA FOLIO 11 DE AGOSTO DE 2014.			
28/09/2014	DIR. ADMIN.	CONSTRUCCION Y MONTAJES HEGED S.A. DE C.V. 28/06/2014	NO	HANDASA PROYECTOS Y CONSTRUCCION NES, S.A. DE C.V. 28/09/2014	NO	CONSTRUCCION ES SA. DE C.V. 28/09/2014	NO	2014-009 SM	02/09/2014	TRABAJOS EN ÁREAS DE AZOTEA (DIRECCIÓN GENERAL, IMAGEN CORPORATIVA, DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, CONTINGENCIA Y SEÑAL INTERNACIONAL) DEL EDIFICIO PEDRO INFANTE	CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES HEGED, S.A. DE C.V.	\$122,289.17	EN NINGUNA DE LAS TRES COTIZACIONES REVISADAS SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.			

17-4
20
458

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN, DIRECCIÓN DE NOTIC
 NO. DE AUDITORIA: 05/2015 "ADQUISICIONES"
 CONCEPTO: PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SUSTENTADA EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP REALIZADAS EN 2014, COTIZACIONES SIN IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR OFERENTE

REQUISICIÓN DE COMPRA		EVIDENCIA DE 3 COTIZACIONES							NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO ADJUDICADO			COMENTARIOS	
FECHA	ÁREA SOLICITANTE	FECHA DE COTIZACIÓN (GANADOR)	SE RECONOCE INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR EN LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN (SEGUNDA)	SE RECONOCE INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR EN LA COTIZACIÓN	FECHA DE COTIZACIÓN (TERCERA)	SE RECONOCE INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR EN LA COTIZACIÓN	No.	FECHA DE LA FIRMA DEL PROVEEDOR Y/O PRODUCTOR	CONCEPTO Y/O SERVICIO	NOMBRE	MONTO ADJUDICADO CON IVA	
07/01/2014	DIR. ADMON.	EDMEND. MEXICO S.A. DE C.V. 23/12/2013	SI	TANQUE LLENO SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN S.A. DE C.V. 02/01/2014	NO	EFFECTICARD COMBUSTIBLE 09/01/2014	SI	2014-002	07/01/2014	SUMINISTRO DE GASOLINA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICA	EDENRÉD MEXICO S.A. DE C.V.	\$530,000.00	EN LA SEGUNDA COTIZACIÓN REVISADA NO SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.
23/01/2014	SUB. DIR. GRAL. DE ADMON Y FINANZAS.	JORGE ARTURO LEÓN LARRAGUVEL BUSTAMANTE 17/01/2014	NO	ISRAEL SANCHEZ RODRIGUEZ 15/01/2014	SI	GERARDO MOLINA VEGA 15/01/2014	NO	4022014	31/01/2014	SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN, MEJORA CONTINUA O REINGENIERIA SEGUN SEA EL CASO, DE PROCESOS SUSTANTIVOS, Y/O GUIAS DE OPERACIÓN, CON LAS ETAPAS DE ESTUDIO, POR PROCESO EN FORMA CONSULTA CON EL USUARIO.	JORGE ARTURO LEÓN LARRAGUVEL BUSTAMANTE	\$254,880.01	EN LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR GANADOR EN LA TERCERA COTIZACIÓN REVISADA SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR.
25/04/2014	GT:	LICOMA LINEA DE COMUNICACION AUDIOVISUAL S.A. DE C.V. 24/04/2014	SI	SK HOLDINGS 22/04/2014	SI	TUXUBE TECH & INNOVATION 21/04/2014	NO	6462014	30/04/2014	SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE LA SEÑAL DE CANAL 22-A TRAVÉS DE INTERNET (STREAMING), CONSISTENTE EN LA CONFIGURACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A INTERNET, ASÍ COMO ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	LICOMA LINEA DE COMUNICACION AUDIOVISUAL S.A. DE C.V.	\$133,400.00	EN LA TERCERA COTIZACIÓN REVISADA NO SE PUEDE IDENTIFICAR INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR
TOTAL												\$3,859,798.75	

ELABORÓ: B01
 SUPERVISÓ: FLR
 INICIO: 30/09/2015
 TÉRMINO: 30/09/2015

B-4
21
07457